



Antiguo punto de encuentro de circulaciones de vehículos, ahora de actividades urbanas y de espacios de oportunidad, de polaridades de movimientos en todos los modos posibles, añadiéndose al fundamental y esencial movimiento peatonal, los de bicicletas, más otra serie de medios personales autónomos intermedios, y complementarios entre la persona a pie y su circulación con medios auxiliares, motorizados, o de impulsión personal mecanizada.

Se crean dos amplias zonas de *parque urbano* de nueva creación (de superficie 7.925 m²); una ocupando y reconfigurando el margen sur de la autopista, en contacto con la Fábrica de Armas de la Vega, y otra ocupando la antigua cicatriz del trazado de entrada de la autopista, se libera, y se ajardina, ampliando una zona aneja de parque urbano de menor entidad que ya existe.

Estos dos nuevos espacios de parque se conciben como el embrión del corredor verde que puede tener continuidad a lo largo de todo el llamado Bulevar de Santullano.

Este ámbito lo denominamos "Mirador de Santullano" un "Gran Parque Urbano", donde prima el área verde y estancial, a la vez que se crea un espacio multicultural y multifuncional. Se mantiene la actual fuente como símbolo de la memoria colectiva de la ciudad.

Este ámbito se interconecta con los elementos patrimoniales, tangibles e intangibles, que concurren en su entorno, Prerrománico, Camino de Santiago, Ruta de la Plata, Fábrica de la Vega, futuras fases del Bulevar de Santullano y trama urbana de barrio y ciudad.

La intervención tratará, no solo de no interferir, en modo alguno, en dicho elemento patrimonial, sino también de proponer una actuación lo más respetuosa con el mismo, y a la vez potenciar sus elementos y puesta en valor, creando un eje visual desde nuestra plaza a modo de balcón natural de la ciudad de Oviedo, el "mirador de Santullano", acompañado de aquellos elementos de señalética, difusión y concienciación del valor y singularidad de esta pieza prerrománica de excepcional valor para nuestra ciudad.

